



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

7225

Judici sobre delictes lleus 368/2017

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a J.S.S. la sentencia condenatoria nº32 de fecha 1 de febrero de 2018.

En PALMA DE MALLORCA a 18 de junio de 2018

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

